

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

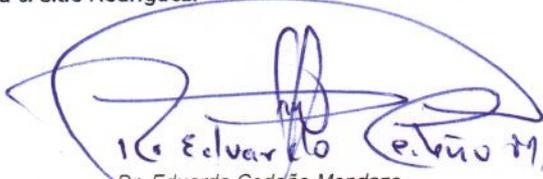
SECRETARIA

Flavio Alfaro, 11 de Septiembre del 2017.

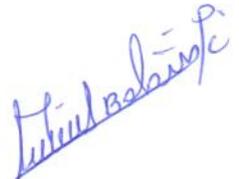
CONVOCATORIA.

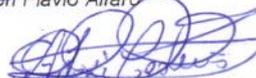
Por disposición del DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente; del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Miércoles 13 de Septiembre del 2017, a las 11H00, en el Sitio Rodríguez de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

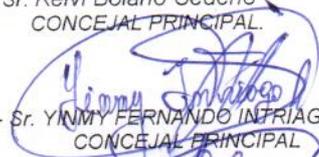
- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Lectura de comunicaciones.
- 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización una Partición Extrajudicial de un predio ubicado en el Sitio "Roldán" de la Parroquia y cantón Flavio Alfaro, de los Herederos Anchundía Palma, de conformidad a lo que establece el Art.473 del COOTAD.
- 7.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio ubicado en el Sitio "Ciriaco" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro, de los Señores Vera Arrunategui Pedro Miguel y Sra María Josefina Andrade Moreira, de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.
- 8.- Conocimiento, Análisis, Socialización y Aprobación del Concejo, para mejorar las vías; Entrada de Quiñones Uno, entrada a Grano de Oro hasta el sitio Rodríguez.
- 9.- Informe del Señor Alcalde.
- 10.- Clausura.

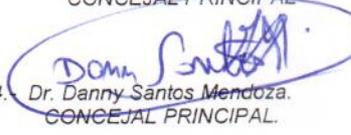

Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

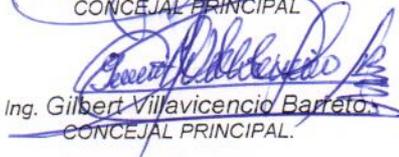

Abg. Evaristo Pazmiño Orejuela.
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro


1.- Sr. Kelvi Bolaño Cedeño
CONCEJAL PRINCIPAL.


2.- Lcdo. Alexi Cedeño Mendoza.
CONCEJAL PRINCIPAL


3.- Sr. YINMY FERNANDO INTRIAGO
CONCEJAL PRINCIPAL


4.- Dr. Danny Santos Mendoza.
CONCEJAL PRINCIPAL.


5.- Ing. Gilbert Villavicencio Barreto.
CONCEJAL PRINCIPAL.


6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 11 de Septiembre del 2017

Acta No. 092-2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles trece de Septiembre del dos mil diecisiete, a las 11H00, en el sitio Rodríguez de la parroquia y cantón Flavio Alfaro. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Lectura de Comunicaciones. 6.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización de una partición extrajudicial de un predio ubicado en el sitio Roldan de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los herederos Anchundia Palma de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y tres del COOTAD. 7.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización de un fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Ciriaco de la parroquia y cantón Flavio Alfaro del Sr. Vera Arrunátegui Pedro Miguel y Sra. María Josefina Andrade Moreira de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD. 8.- Conocimiento, análisis, socialización y aprobación del concejo para mejorar las vías, entrada a Quiñonez Uno, entrada a Grano de Oro hasta el sitio Rodríguez. 9.-Informe del Señor Alcalde. 10.- Clausura... El señor alcalde solicita al señor secretario certifique si ha secretaria se ha presentado algún oficio para dar cumplimiento a lo que estipula el articulo ciento uno de la Constitución de la Republica... El señor secretario informa que el treinta y uno de agosto llego un oficio presentado por el Sr. Luis Napa Cortez él cual solicita hacer uso de la silla vacía de acuerdo a lo que estipula el articulo ciento uno de la Constitución... Se procedió a tomar el juramento de Rigor por parte del Sr. Alcalde al Sr. Luis Napa Cortez... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

estando todo en regla mi voto es a favor" ... Dr. Danny Santos Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes, es buena la iniciativa que se están dando de hacer la sesión en este sector en cuanto al sexto punto viendo que la documentación está en regla mi voto es a favor" ... Ing. Gilbert Villavicencio "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes, es una satisfacción de estar acá reunidos el concejo en pleno atendiendo sus necesidades de acuerdo al sexto punto para la autorización de una partición extrajudicial de un predio ubicado en el sitio Roldan de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los herederos Anchundia Palma de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y tres del COOTAD estando la documentación en orden mi voto es a favor" ... Sr. Alcalde una vez que los señores concejales han dado la votación correspondiente quisiéramos saber la suya para que conste en acta... Dr. Eduardo Cedeño Mendoza "En virtud de que esta toda la documentación completa y ante la petición de los herederos que son legítimos dueños mi voto también es a favor" ... Queda aprobado en sexto punto que trata del Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización de una partición extrajudicial de un predio ubicado en el sitio Roldan de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los herederos Anchundia Palma de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y tres del COOTAD... Continuando con el orden del día... Séptimo.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización de un fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Ciriaco de la parroquia y cantón Flavio Alfaro del Sr. Vera Arrunátegui Pedro Miguel de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD... Intervencion del Sr. Alcalde "Aquí han presentado una petición por parte del señor Vera Arrunátegui Pedro Miguel y Sra. María Josefina Andrade Moreira quien es su esposa donde solicitan la autorización del fraccionamiento del predio ubicado en el sitio Ciriaco para conocer más sobre el tema vamos a darle la palabra al Ing. Benito... Intervencion del Ing. Benito Alcívar "Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes en atención al oficio presentado por el Sr. Pedro Vera y la Sra. Josefina Andrade moradores del sitio Ciriaco una vez realizada la inspección y medición de la propiedad de los solicitantes antes mencionados del sitio Ciriaco informo lo siguiente, según certificado del registro de la propiedad los señores Miguel Vera y Josefina Andrade tienen cuarenta cuabras veintiocho punto doscientas veinticuatro hectáreas pero esta propiedad solo tiene una extensión de diecisiete punto cuatrocientos sesenta y siete hectáreas la misma que está dividida en dos lotes la cual la atraviesa la vía principal que conduce Ciriaco Flavio Alfaro con un ancho de vía de veinte metros los solicitantes desean realizar una desmembración del cuerpo número dos con una extensión de uno punto cuatrocientos dieciocho hectáreas a favor de los señores José Luis Ortega y Mirian Yépez por lo tanto al realizar esta venta la remanencia del terreno seria de dieciséis punto cero cuarenta y nueve hectáreas, la extensión del terreno es menor a la que tiene escriturada podrán encontrar adjunto





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

gente permanezca dentro de sus propiedades, porque en las grandes ciudades en los pueblos no hay un progreso permanente, la cuestión es respaldarlos darles las obras que necesitan y que su producción no se pierdan y en el momento que estén enfermos también puedan circular de manera rápida, nosotros hemos firmados convenios con el concejo provincial a pesar de los limitantes de los recursos y viendo que el concejo provincial se demoraba mucho recordemos que son veintidós cantones que tiene la provincia, nuestra intención es integrar a nuestros amigos del campo a la ciudad, entonces como vamos a trabajar y que hay que poner parte y parte ósea que si nosotros ponemos la maquinaria lo que nos va hacer falta es el combustible eso lo hemos conversado con muchos de nuestros amigos, si nosotros hasta la fecha hemos hecho ciento sesenta terraplenes no lo hemos hecho solos, lo hemos hecho en conjunto con la comunidad creo que aquí todos vamos apoyar en este tema, yo como administrador de los recursos que necesitamos del apoyo de ustedes, nosotros tenemos que trabajar en base a una planificación porque no queremos quedarles mal queremos trabajar haciendo lo correcto y trabajando en equipo podemos lograr muchas cosas haciendo actividades en la comunidad, este año podemos hacer el terraplén no nos podemos comprometer hacer todo este año es difícil pero podemos trabajar este año en el terraplén y el otro año empedrar la vía”... Intervencion del Dr. Danny santos Mendoza “La mayor satisfacción que tenemos es poder compartir en esta comunidad que requiere de una obra muy importante como es la vía, quiero mencionar que me preocupa el tema del concejo provincial porque como se ha dicho que nosotros como municipios íbamos hacer los terraplenes el algunos sectores y me preocupa que ya tenemos Quiñonez, El Tambo, Aguas Buenas Javier, Moral, Vía Pacho y en la reunión que tuvimos supuestamente las maquinas llegaban la primera semana de septiembre, sabemos que estamos trabajando como GADM me decía un grupo de amigos que están dispuestos ir a la prefectura para que se movilice esa maquinaria que se comprometió el Ing. Cruzati y cumpla con lo solicitado, ya que nosotros estamos trabajando cumpliendo con los terraplenes pero el concejo provincial no está cumpliendo con lo prometido, que quede señor secretario en acta el concejo provincial también tiene que quedar bien más aun cuando el veintitrés de septiembre va dar un informe la prefectura y hasta al momento no se está cumpliendo lo que se pactó en dicha propuesta que usted le hizo que nosotros hacíamos los terraplenes y ellos empedraban con material de la zona”... Intervencion del Lic. Alexi Cedeño Mendoza “Es un honor como concejo estar sesionando aquí en este sector por primera vez en la historia, considero que ustedes tienen el pleno conocimiento que lo que es vialidad del sector rural es absolutamente competencia del concejo provincial, entonces nosotros no podemos quedarnos de brazos cruzados ya que muchos amigos nos dicen nosotros votamos por ustedes y por eso les pedimos a ustedes, al alcalde le toca solicitar a la prefectura pero no nos dan una





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

respecto sí las alcantarillas van hacer colocadas en esos dos pasos que existen donde construyo la alcantarilla el exalcalde Pedro Jacinto Cedeño Mejía nosotros tenemos un compromiso con la gente de Grano de Oro y van en el sector de ellos, entonces acá vamos a darle solución con ese problema y vamos a pedirle a la comunidad que nos ayude con el almuerzo de las personas que vienen a trabajar ahí en esos dos pases, también vamos apoyar con esos diez tanque que pedía el concejal Yinmy Fernando y ante la votación en la que estamos ahorita obviamente mi apoyo total para que se realice este año el terraplén también al Ing. Velásquez que haga pintar unos arcos que tenemos y los haga llegar la próxima semana hasta acá, vamos a coordinar con ustedes lo de las luminarias para la cancha y quiero pedirles que nos ayuden haciendo el hueco para el baño y nosotros nos encargamos de la construcción, mi votación es para que se haga todo lo que ustedes nos pidieron y mi es a favor"... Queda aprobado el octavo punto que trata del Conocimiento, análisis, socialización y aprobación del concejo para mejorar las vías, entradas a Quiñonez Uno, entrada a Grano de Oro hasta el sitio Rodríguez... Continuando con el orden del día... Noveno.- Informe del Sr. Alcalde "Lo que tengo que informales es lo que hemos realizado, el jueves siete de septiembre realizamos la entrega de una tubería para el agua potable del sector la Crespa para realizar nuevas instalaciones, en horas de la tarde tuvimos una reunión en el sitio La Caída de Boca de Cañales ellos aspiran a que se les hagan dos kilómetros más de terraplén, viernes ocho realizamos atención en oficina, el sábado nueve asistimos al coctel de presentación de las candidatas a reinas de las comunidades es primera vez que se da este tipo de elección queremos integrar a las comunidades hacia la ciudad y que se conozcan entre sí, el día lunes atendimos en oficina, el día martes doce asistimos a una entrevista en Alfaro TV, atendimos en oficina y en la noche tuvimos reunión en el Sitio El Guineo eso era todo lo que tenía que informarles"... Se procede con el último punto del orden del día... Decimo.- Clausura. Siendo las 14H00 damos por clausurada la presente sesión gracias por toda la atención y por invitación...


Dr. Eduardo Cedeño Mendoza
Alcalde del Cantón Flavio Alfaro.


Abg. Favian Pazmiño Orejuela.
Secretario del Gad Municipal.

